

Información Relevante

Odinsa S.A., informa que ayer la Junta Directiva a través del mecanismo de voto escrito y luego de la recomendación del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, decidió por unanimidad, someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas ordinaria, que se efectuará el 23 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m., el proyecto de reforma integral de los Estatutos Sociales preparado por la Administración, el cual puede ser consultado en:

https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/Propuesta-de-Reforma-Estatutaria-Integral-Odinsa_2023.pdf

La propuesta de reforma integral de los Estatutos busca actualizarlos normativamente, reflejar la realidad del gobierno corporativo de la Compañía, de los negocios en curso y además, ajustar el funcionamiento de los diferentes órganos sociales a las nuevas dinámicas derivadas del giro estratégico, particularmente, a la creación y puesta en funcionamiento de la Plataforma Odinsa Vías creada conjuntamente con MIP Cinco Transporte Iberoamérica S.L.U. (“Miptra”) y MIP V Emerald Holdings L.P. (“Mipeld”), vinculadas de Macquarie Asset Management (“MAM”).

Febrero 27 de 2023